

## CONFERENCIA ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS (CONFER)

### ASAMBLEA GENERAL

- Madrid, 14 de noviembre de 2013 -

### COMUNIÓN QUE FAVORECE LA MISIÓN

"...Para que el mundo crea" (Jn 17,20)

### LA VIDA RELIGIOSA SIGNO DE COMUNIÓN

### EN LA IGLESIA PARA EL MUNDO

*João Braz Cardenal de Aviz*

*Prefecto CIVCSVA*

## Introducción

He esperado durante mucho tiempo este primer encuentro mío con la Conferencia Española de Religiosos y con todos vosotros que formáis parte de ella. Por eso siento hoy una alegría particular de estar aquí en Madrid. Os saludo a todos, uno por uno, y deseo que esta asamblea produzca grandes frutos de crecimiento para toda la vida consagrada en España.

Nos acercamos al quincuagésimo aniversario de la aprobación por parte de los Padres conciliares de la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* (21.11.1964) que, en su capítulo sexto ha situado a los religiosos como parte integrante de los miembros del pueblo de Dios que es la Iglesia. El Concilio ha impulsado la vida de los consejos evangélicos en este nuevo momento de la historia de la Iglesia y de la humanidad porque reconoce que una vida así está fundada en las palabras y en los ejemplos del Señor y recomendada por los apóstoles, los Padres y los doctores y pastores de la Iglesia<sup>1</sup>. «Por lo cual, finalmente, el sagrado Sínodo confirma y alaba a los varones y mujeres, a los Hermanos y Hermanas que en los monasterios, o en las escuelas y hospitales, o en las misiones, hermocean a la Esposa de Cristo con la perseverante y humilde fidelidad en la susodicha consagración y prestan a todos los hombres los más generosos y variados servicios» (LG 43 § 6).

Vida monástica en Oriente y en Occidente, Orden de las vírgenes, ermitaños y viudas; Institutos entregados totalmente a la contemplación, Vida religiosa apostólica, Institutos seculares, Sociedades de

---

<sup>1</sup> Cfr. LG 43. El paso siguiente de *Lumen Gentium* evidencia el carácter cristológico de la vida consagrada, que será profundizado en particular en la exhortación postsinodal *Vita Consecrata*. Juan Paolo II lo pondrá en evidencia en el primer Mensaje para la Jornada de la Vida Consagrada: «Como ha subrayado el Concilio (cfr. LG 44) y yo mismo he tenido ocasión de repetir en la citada exhortación apostólica, la vida consagrada "imita más de cerca y hace presente continuamente en la Iglesia la forma de vida que Jesús, supremo consagrado y misionero del Padre para su Reino, abrazó y propuso a los discípulos que le seguían" (n. 22). Esta es, por tanto, especial y viva memoria de su ser de Hijo que hace del Padre su único Amor -he aquí su virginidad-, que encuentra en Él su exclusiva riqueza -he aquí su pobreza- y tiene en la voluntad del Padre el "alimento" del cual se nutre (cfr. Jn 4,34) -he aquí su obediencia» (*Mensaje*, 2 de febrero de 1997, 3).

vida apostólicas y nuevas expresiones de vida consagrada: Es éste un universo inmenso de discípulos de Jesús presente en la Iglesia, que suma un millón y medio de personas por un total aproximado de 2 mil órdenes, congregaciones, sociedades e institutos religiosos <sup>2</sup>.

En los años del post concilio tuvo inicio un camino de renovación de la vida consagrada — todavía en curso —, que ha visto momentos de dificultad como también de prosperidad y de sorprendente vigor (cfr. VC 2 § 4). El Sínodo sobre la vida consagrada del año 1994 fue providencial en el camino de la renovación. La exhortación Apostólica del 1996 sobre la Vida Consagrada, fruto de aquel evento eclesial, continua siendo actual y fuertemente orientadora para el momento que nos toca vivir <sup>3</sup>.

Acercándonos al capítulo segundo de *Vita Consecrata* trataremos de construir este momento de nuestra asamblea de Confer.

La exhortación Apostólica post sinodal *Vita Consecrata* después de haber profundizado la vida consagrada como "Confessio Trinitatis", la aproxima, en el segundo capítulo como "Signum Fraternitatis", identificándola como signo de comunión en la Iglesia. Hoy, reconociendo la centralidad de la espiritualidad de comunión para la vida de la Iglesia, necesitamos buscar los caminos que nos ayuden, a nosotros religiosos y religiosas, a recorrer con decisión y convicción las etapas de esta nueva propuesta que nos dejó el Beato Papa Juan Pablo II, que es criterio para formar al hombre y la mujer en todos los campos de la vida humana en el nuevo milenio <sup>4</sup>.

Diversas han sido las ocasiones en que el Papa Francisco se ha dirigido a nosotros religiosos estimulándonos a un empeño verdadero en la *sequela Christi* como consagrados en la línea del Concilio Vaticano II, en vista de la renovación de la vida consagrada. Así ha sido este año en el encuentro con más de 800 Superiores Mayores de la UISG (Unión Internacional de Superiores Mayores) en Roma <sup>5</sup>. Y también en otras ocasiones <sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> La monumental obra a cargo de G. ROCCA, el *Diccionario de los Institutos de Perfección* (DIP, X volúmenes), da testimonio y ofrece al Pueblo de Dios una inmensa riqueza de experiencias carismáticas que ayudan a vivir la propia vocación bautismal y la misión de la Iglesia: «Los dones mismos infundidos por el Espíritu están ordenados por voluntad de Cristo y por su naturaleza al Cuerpo entero, en orden a vivificar sus funciones y actividad» (MR 5).

<sup>3</sup> Una contribución constante para seguir y promover la renovación de la vida consagrada ha sido ofrecida por las Revistas específicas presentes o creadas en los Países europeos y en otros Países del mundo; los responsables de catorce de ellas de siete Países se han reunido en el III Congreso Internacional, "Tras las huellas del Concilio" (Roma, el 28-30 de noviembre de 2012), para profundizar el magisterio conciliar y desarrollar la colaboración recíproca. Puede ser útil recorrer las obras en colaboración publicadas en este período, en particular las Actas de las Reuniones semestrales de la Conferencia de Superiores Generales (USG) publicada en las principales lenguas.

<sup>4</sup> Cf. NMI 43-45. Nos complace señalar en este contexto el volumen a cargo de la Comisión Mixta Obispos Religiosos de la Conferencia Episcopal Italiana, como texto base o manual para los seminarios, fruto de la colaboración de varios expertos: *Vita consacrata, un dono del Signore alla sua Chiesa*, Torino-Leuman 1993. Véase igualmente la obra en colaboración con la Conferencia de los Superiores Mayores de Italia (CISM): *Consacrati da Dio, dono alla Chiesa e al mondo. Approfondimenti sull'Esortazione Apostolica "Vita Consecrata"*, Roma 1997; AA.VV., *L'Esortazione Apostolica postsinodale di Giovanni Paolo II. I grandi temi*, Roma 1997.

<sup>5</sup> PAPA FRANCISCO, *Discurso* a las participantes de la Asamblea Plenaria de la Unión Internacional de Superiores Generales (UISG), 8 de mayo de 2013.

<sup>6</sup> Véase, por ejemplo, la respuesta de Papa Francisco en la entrevista al Director de *Civiltà Cattolica*, el 19 de agosto de 2013. «Los religiosos son profetas. Son los que eligieron un modo de seguir a Jesús que imita su vida con la obediencia al Padre, la pobreza, la vida de comunidad y la caridad. En la Iglesia los religiosos son llamados especialmente a ser profetas que dan testimonio de cómo se vive a Jesús en este mundo, y que anuncian cómo será el Reino de Dios cuando llegue a su perfección. Ser profeta implica, a veces, hacer ruido, no sé cómo decir... La profecía crea alboroto, alguno diría que crea "gran confusión". Pero en realidad su carisma es ser levadura: la profecía

Os invito ahora a deteneros brevemente conmigo en tres puntos: 1) La renovación de la vida religiosa propuesta por el Concilio Vaticano II hace cincuenta años. 2) La vida consagrada signo de comunión en la Iglesia y en el mundo, en la Exhortación Apostólica post sinodal *Vita Consecrata*, publicada el 25 de marzo de 1996. Nos detendremos en los números 41-58. 3) La vida consagrada signo de la vida de la Trinidad en la Iglesia comunión, para un mundo globalizado.

## 1. La Renovación de la vida religiosa a 50 años del Concilio Vaticano II

### 1.1. *Los Religiosos en la Constitución Dogmática "Lumen gentium" sobre la Iglesia (21.11.1964) — (cap. VI, nn. 43-47)*

El capítulo sexto de la Constitución Dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia está dedicado a esa parte del pueblo de Dios formada por los religiosos y las religiosas. Como hemos visto, ellos son hoy en la Iglesia una realidad plural, numerosa y muy significativa. La *Lumen gentium* llama a los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia «un don divino que la Iglesia recibió de su Señor y que con su gracia conserva siempre» (n. 43). Y tal es su valor que «el estado constituido por la profesión de los consejos evangélicos, aunque no pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenece, sin embargo de manera indiscutible, a su vida y santidad» (n. 44) <sup>7</sup>.

Hoy, a cincuenta años del Concilio, la profundización llevada a cabo por la eclesiología, sea como investigación teológica sea como experiencia concreta de comunión, en la expresión feliz del Beato Papa Juan Pablo II, nos permite afirmar que en la Iglesia la dimensión jerárquica y la dimensión carismática son igualmente esenciales: «En varias ocasiones he subrayado que no existe contraste o contraposición en la Iglesia entre la *dimensión institucional* y la *dimensión carismática*, de la que los movimientos son una expresión significativa. Ambas son igualmente esenciales para la constitución divina de la Iglesia fundada por Jesús, porque contribuyen a hacer presente el misterio de Cristo y su obra salvífica en el mundo» <sup>8</sup>. Este hecho en nada impide que «Siendo deber de la Jerarquía eclesiástica apacentar al Pueblo de Dios y conducirlo a los mejores pastos (cf. Ez 34,14), a ella compete dirigir sabiamente con sus leyes la práctica de los consejos evangélicos, mediante los cuales se fomenta singularmente la caridad para con Dios y para con el prójimo» (n. 45).

El Concilio ve en los religiosos y religiosas la oportunidad para la Iglesia de presentar a Cristo de modo cada vez más perfecto a los hombres y a las mujeres: «ya entregado a la contemplación en el

---

*anuncia el espíritu del Evangelio»* (SPADARO A., *Entrevista a Papa Francisco*, "Civiltà Cattolica", n. 3918, 19 de septiembre de 2013, 464-465).

<sup>7</sup> Este dato teológico es retomado en la Exhortación *Vita Consecrata*, en donde Juan Pablo II ofrece la motivación uniéndola la vida consagrada directamente a su fuente: «la profesión de los consejos evangélicos está íntimamente relacionada con el misterio de Cristo, teniendo el cometido de hacer de algún modo presente la forma de vida que Él eligió, señalándola como valor absoluto y escatológico. Jesús mismo, llamando a algunas personas a dejarlo todo para seguirlo, inauguró este género de vida que, bajo la acción del Espíritu, se ha desarrollado progresivamente a lo largo de los siglos en las diversas formas de la vida consagrada. El concepto de una Iglesia formada únicamente por ministros sagrados y laicos no corresponde, por tanto, a las intenciones de su divino Fundador tal y como resulta de los Evangelios y de los demás escritos neotestamentarios» (VC 29; cf. 23).

<sup>8</sup> JUAN PABLO II, *Mensaje* a los participantes en el Congreso Mundial de los Movimientos eclesiales, Roma 27-29 de mayo de 1998.

monte, ya anunciando el reino de Dios a las multitudes, o curando a los enfermos y pacientes y convirtiendo a los pecadores al buen camino, o bendiciendo a los niños y haciendo bien a todos, siempre, sin embargo, obediente a la voluntad del Padre que lo envió» (n. 46).

Los padres conciliares reconocen que la profesión de los consejos evangélicos comporta la renuncia de bienes que son muy apreciables, pero esta necesaria renuncia no se opone al verdadero progreso de la persona humana, más bien, es de gran provecho para la purificación del corazón, la libertad espiritual y el fervor de la caridad. La virgen María y los fundadores son muestra de ello. De este modo los hombres y mujeres consagradas están de un modo muy particular junto a sus contemporáneos asegurándoles la ternura de Cristo (cfr. n. 46).

### ***1.2. El Decreto Conciliar "Perfectae caritatis" (aprobado el 28.10.1965)***

En este Decreto el Concilio «se propone tratar de la disciplina de los Institutos cuyos miembros profesan castidad, pobreza y obediencia, y proveer a las necesidades de los mismos en conformidad con las exigencias de nuestro tiempo» (n. 1) <sup>9</sup>. A nosotros interesan particularmente los principios de renovación y de adaptación que el Concilio propuso hace ya cincuenta años, para verificar cómo los hemos introducido en la vida actual de nuestros institutos. Los transcribimos directamente del texto *Perfectae Caritatis*.

#### *Principios para la renovación y adaptación (nn. 2-4)*

2. La adecuada adaptación y renovación de la vida religiosa comprende a la vez el continuo retorno a las fuentes de toda vida cristiana y a la inspiración originaria de los Institutos, y la acomodación de los mismos, a las cambiadas condiciones de los tiempos. Esta renovación habrá de promoverse, bajo el impulso del Espíritu Santo y la guía de la Iglesia, teniendo en cuenta los principios siguientes:

a) Como quiera que la última norma de vida religiosa es el seguimiento de Cristo, tal como lo propone Evangelio, todos los Institutos ha de tenerlos como regla suprema.

b) Redunda en bien mismo de la Iglesia el que todos los Institutos tengan su carácter y fin propios. Por tanto, han de conocerse y conservarse con fidelidad el espíritu y los propósitos de los Fundadores, lo mismo que las sanas tradiciones, pues, todo ello constituye el patrimonio de cada uno de los Institutos.

c) Todos los Institutos participen en la vida de la Iglesia y, teniendo en cuenta el carácter propio de cada uno, hagan suyas y fomenten las empresas e iniciativas de la misma: en materia bíblica, litúrgica, dogmática, pastoral, ecuménica, misional, social, etc.

d) Promuevan los Institutos entre sus miembros un conocimiento adecuado de las condiciones de los hombres y de los tiempos y de las necesidades de la Iglesia, de suerte que, juzgando prudentemente a

---

<sup>9</sup> La primera obra de referencia: M.R. TILLARD R.M. – CONGAR J., *Il rinnovamento della vita religiosa. Studi e commenti intorno al Decreto "Perfectae Caritatis"*, Vallecchi Editore, Firenze 1967. Véase también: CISM-USMI, *Vita religiosa bilancio e prospettive*. Actas de la celebración del XXV aniversario del Decreto conciliar "Perfectae Caritatis", Editrice Rogate, Roma 1991.

la luz de la fe las circunstancias del mundo de hoy y abrasados de celo apostólico, puedan prestar a los hombres una ayuda más eficaz.

e) Ordenándose ante todo la vida religiosa a que sus miembros sigan a Cristo y se unan a Dios por la profesión de los consejos evangélicos, habrá que tener muy en cuenta que aun las mejores adaptaciones a las necesidades de nuestros tiempos no surtirían efecto alguno si no estuvieren animadas por una renovación espiritual, a la que, incluso al promover las obras externas, se ha de dar siempre el primer lugar.

3. El modo de vivir, de orar y de actuar ha de estar convenientemente acomodado a las actuales condiciones físicas y psíquicas de los miembros del Instituto y también acomodado en todas las partes, pero, principalmente, en tierras de misión y a tenor de lo que requiere la índole peculiar de cada Instituto y las necesidades del apostolado, a las exigencias de la cultura ya las circunstancias sociales y económicas.

También el sistema de gobierno de los Institutos ha de ser sometido a revisión en conformidad con estos mismos criterios.

Por esta razón, sean revisados y adaptados convenientemente a los documentos de este Sagrado Concilio las constituciones, los "directorios", los libros de costumbres, de preces y de ceremonias y demás libros de esta clase, suprimiendo en ellos aquellas prescripciones que resulten anticuadas.

4. No puede lograrse una eficaz renovación ni una recta adaptación si no cooperan todos los miembros del Instituto.

Sin embargo, sólo a las autoridades competentes, principalmente a los Capítulos Generales, supuesta siempre la aprobación de la Santa Sede y de los Ordinarios del lugar, cuando ella sea precisa a tenor del Derecho, corresponde fijar las normas de la renovación y adaptación, dictar las leyes y hacer las debidas y prudentes experiencias. Mas en aquello que toca al interés común del Instituto, los Superiores consulten y oigan, de manera conveniente, a los súbditos.

Para la renovación y adaptación de los monasterios de monjas se podrán también obtener el voto y parecer de las asambleas de federaciones o de otras reuniones legítimamente convocadas.

Sin embargo, tengan todos presente que la renovación, más que de la multiplicación de las leyes, ha de esperarse de una más exacta observancia de la regla y constituciones".

Los principios generales de renovación que apenas hemos recordado permanecen todavía llenos de vigor y actualidad en el camino de la vida consagrada que ahora, después de cincuenta años, recorreremos. Han cambiado las circunstancias históricas, diversas hoy de las del tiempo del Concilio. La vida eclesial también ha dado pasos notables siguiendo las luces proyectadas por el Vaticano II. Estamos convencidos, sin embargo que la confrontación entre estos principios y la etapa de la vida consagrada vivida hoy, nos ayudará a comprender mejor los nuevos fenómenos surgidos en la vida consagrada e imprimir en ellos una dirección correcta y significativa.

Es el caso de preguntarnos hoy:

- ¿dónde nos encontramos en el retorno a las fuentes de toda vida cristiana y a la inspiración originaria de los Institutos?

- ¿nuestros institutos se han adaptado de modo evangélico a las cambiadas condiciones de los tiempos?

- ¿seguir a Cristo, como enseña el Evangelio, es para nosotros la norma fundamental, la regla suprema?
- ¿observamos fielmente el espíritu y la finalidad propias de los fundadores, de las fundadoras, para preservar su fisonomía y la función?
- ¿es fuerte en nuestro instituto el "sentir con la Iglesia"? ¿Tratamos de alcanzar los objetivos de la Iglesia en el campo bíblico, litúrgico, dogmático, pastoral, ecuménico, misionero y social?
- ¿conocen todos los miembros de nuestro instituto las condiciones humanas de nuestro tiempo y las necesidades de la Iglesia hasta el punto de empeñarse en la comunión vivida con los otros en espíritu de fe y ardiente celo apostólico?
- ¿los miembros de nuestras comunidades se sienten queridos personalmente en sus condiciones físicas, espirituales, psíquicas y culturales?
- obediencia y autoridad son dimensiones de la vida de fraternidad verdadera entre nosotros o permanecen todavía como instrumentos de poder y de esclavitud, aunque disfrazados de una mística desequilibrada? <sup>10</sup>

## 2. La Vida consagrada signo de comunión en la Iglesia y en el mundo en la Exhortación Apostólica post-sinodal *Vita Consecrata* (25.03.1996), nn.41-58.

Desde hace casi veinte años la Exhortación Apostólica post sinodal *Vita Consecrata* nos orienta de modo consistente en la renovación conciliar de la vida religiosa. Son muchos los institutos que tienen hoy sus constituciones, sus reglas, sus directorios actualizados según sus indicaciones.

*Vita Consecrata* nos hace entender la sequela Christi propia de los consagrados a través de los votos de pobreza, castidad y obediencia, a la luz del misterio trinitario: en ella la vida consagrada es imagen de la Trinidad (cfr. n. 41). La comunidad de los "doce" en torno a Jesús, la comunidad nacida alrededor de los apóstoles y María (cfr. *Hch* 2, 42-47; 4, 32-35) es el modelo en el que la Iglesia se ha inspirado porque la Iglesia es esencialmente misterio de comunión, «un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» <sup>11</sup>.

Justamente por este origen trinitario de la Iglesia «la vida fraterna, entendida como vida compartida en el amor, es signo elocuente de la comunión eclesial» (n. 42). Es un amor incondicional

---

<sup>10</sup> A estos interrogantes, por el carácter profético de la vida consagrada, podríamos añadir las preguntas que Papa Francisco hizo durante la homilía de Pentecostés: «La novedad nos da siempre un poco de miedo, porque nos sentimos más seguros si tenemos todo bajo control. Tenemos miedo a que Dios nos lleve por caminos nuevos, nos saque de nuestros horizontes con frecuencia limitados, cerrados, egoístas, para abrirnos a los suyos. Preguntémonos: ¿Estamos abiertos a las "sorpresas de Dios"? ¿O nos encerramos, con miedo, a la novedad del Espíritu Santo? ¿Estamos decididos a recorrer los caminos nuevos que la novedad de Dios nos presenta o nos atrincheramos en estructuras caducas, que han perdido la capacidad de respuesta?» (*Homilía*, Solemnidad de Pentecostés, 19 de mayo de 2013).

<sup>11</sup> S. CIPRIANO, *De Oratione Dominica* 23: PL 4,553; cfr. Conc. Vat. II, Cost. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium* 4. La exhortación *Vita Consecrata* retoma el texto de San Cipriano y precisa: «La vida fraterna quiere reflejar la profundidad y la riqueza de tal misterio, configurándose como espacio humanos habitado por la Trinidad, la cual derrama así en la historia los dones de la comunión que son propios de las tres Personas divinas» (VC 41).

basado en el mandamiento nuevo del Señor (cfr *Jn* 13,34), llamado a convertirse en amor recíproco, ley imprescindible de la comunidad cristiana y particularmente de los consagrados.

Autoridad y obediencia en el seno de la Iglesia misterio de comunión y por consiguiente en el seno de las comunidades de los consagrados, no puede convertirse en autoritarismo o esclavitud, tendrá que convertirse necesariamente en una dimensión madura de la fraternidad: no se puede indicar la voluntad de Dios u obedecer a ésta mediante un superior, si autoridad y los que obedecen no tratan juntos de seguir a Jesús. Sin abdicar a su tarea de primer responsable de la comunidad, la autoridad sirve justamente para consolidar la comunión fraterna y no frustrar la obediencia profesada <sup>12</sup> (cfr n. 43).

La vida trinitaria que se hace amor fraterno en la comunidad despierta otra dimensión concreta del amor, necesaria especialmente hoy: el cuidado de los ancianos y de los enfermos (n. 44). «*Ellos tienen ciertamente mucho que dar* en sabiduría y experiencia a la comunidad, si ésta sabe estar cercana a ellos con atención y capacidad de escucha» (n. 44).

Como hemos recordado más arriba la Exhortación apostólica pide a los consagrados vivir a imagen de la comunidad apostólica, "sentir cum Ecclesia", construir la fraternidad en la Iglesia universal y en las Iglesias particulares. Así la experiencia que ha de crecer constantemente es la del diálogo animado por la caridad. Esto vale particularmente para el testimonio de la fraternidad en un mundo dividido e injusto. Por eso ha llegado el tiempo de una comunión sincera entre los diferentes institutos, como ocurre ya en gran parte. Es necesario seguir dando un gran valor a los organismos de coordinación y a la comunión y colaboración con los laicos (cfr. nn. 45-56).

La dignidad y el papel de la mujer en general y de la mujer consagrada están acentuadas particularmente en *Vita Consecrata* (cfr nn. 57 y 58). El documento prevé nuevas perspectivas de presencia y de acción y la urgencia de crear «*espacios de participación* en diversos sectores y a todos los niveles, incluidos aquellos procesos en que se elaboran las decisiones, especialmente en los asuntos que las conciernen más directamente».

### **3. La vida consagrada signo de la vida de la S. Trinidad en la Iglesia comunión para un mundo globalizado: consagrados, discípulos del Señor, en la escuela de la comunión**

Hablamos de consagrados, es decir, de personas en las cuales Dios ha puesto su mirada con amor intenso, como en todas las demás vocaciones, y les ha hecho intuir la belleza de algunas dimensiones del Evangelio como camino para seguirle. Algunas de estas dimensiones son: la pobreza, la castidad (virginidad) y la obediencia <sup>13</sup>.

La consagración es don total de Dios-Amor, como para otros el matrimonio y otras formas de vida. Pero todos, en cuanto bautizados, están llamados a ser discípulos, es decir, personas que practican lo que el Señor ha enseñado y testimoniado. Y todas las diversas vocaciones, también de los hombres llamados al sacerdocio ministerial, tienen la misma dignidad, la única dignidad, la más grande dignidad, la recibida en el bautismo: la de *hijos de Dios*. Todos igualmente hijos de Dios con dones, o vocaciones diferentes para servir al único pueblo de Dios. Ésta es la visión de la constitución dogmática *Lumen*

---

<sup>12</sup> Cfr. n. 43. Ver: CIVCSVA, *El servicio de la autoridad y la obediencia*, Instrucción, 11 de Mayo de 2008.

<sup>13</sup> Cf. VC 15. 17-19.

*Gentium*, del Concilio Vaticano II, que ahora estamos retomando no sólo como doctrina segura, sino como estilo de vida eclesial a los cincuenta años del Concilio <sup>14</sup>.

El centro de la *Sequela Christi* es el contacto continuo con la Palabra de Dios y la decisión diaria de transformarla en vida, de hacerla experiencia nuestra. Por otra parte, Dios-Amor viene en nuestra ayuda con la fuerza de los Sacramentos de los que sienten necesidad los discípulos para poder seguir su camino.

El elemento nuevo, que se muestra necesario en la cultura actual es el paso de la *Sequela Christi* individual, siempre necesaria, a la *Sequela Christi* comunitaria, no sólo para los consagrados, sino para todas las vocaciones <sup>15</sup>. Por eso hoy, en el momento histórico nuevo que se va construyendo, la *espiritualidad de comunión* ofrece los principios educativos necesarios para plasmar al hombre y al cristiano <sup>16</sup>.

### **3.1. Vida consagrada a la medida de Dios y a la medida del hombre y de la mujer hoy**

Los consagrados y las consagradas de vida contemplativa, pero también los de vida activa, no existen sencillamente para sostener las obras y las estructuras surgidas en el pasado y que ahora resultan pesadas para ser administradas en un cuadro siempre de menor personal disponible y de exigencias sociales y públicas cada vez más apremiantes. Parece ser este el cuadro actual de gran parte de la vida consagrada sobre todo en Europa, pero también en otros países y continentes.

Es necesario volver al sentido verdadero de la vida consagrada: seguir a Dios que nos ha llamado a través de nuestro fundador, nuestra fundadora (ellos sólo han seguido a Dios y por eso han construido monumentos de belleza y de santidad en la Iglesia).

El hombre y la mujer de hoy, llegados a una nueva madurez, en este momento histórico marcado por la globalización, el individualismo y el laicismo, buscan una respuesta a su ansia de felicidad, de realización personal y colectiva. Como discípulos de Jesús sentimos que la felicidad no puede ser algo pasajero, momentáneo, que deja después un sentido de desilusión. Muchos de nosotros consagrados sentimos hoy cierta desilusión en nuestra consagración. Experimentamos la dificultad de la vida

---

<sup>14</sup> «Las diversas formas de vida en las que, según el designio del Señor Jesús, se articula la vida eclesial presentan relaciones recíprocas sobre las que interesa detenerse. Todos los fieles, en virtud de su regeneración en Cristo, participan de una dignidad común; todos son llamados a la santidad; todos cooperan a la edificación del único Cuerpo de Cristo, cada uno según su propia vocación y el don recibido del Espíritu (cf. *Rm* 12, 3-8). La igual dignidad de todos los miembros de la Iglesia es obra del Espíritu; está fundada en el Bautismo y la Confirmación y corroborada por la Eucaristía. Sin embargo, también es obra del Espíritu la variedad de formas. Él constituye la Iglesia como una comunión orgánica en la diversidad de vocaciones, carismas y ministerios» (VC 31).

<sup>15</sup> Se funda sobre la «índole comunitaria de la humana vocación en el plan de Dios», como afirma la Constitución *Gaudium et Spes*, que abre a horizontes nuevos: «El Señor, cuando ruega al Padre que “todos sean uno, como nosotros también somos uno” (*Jn* 17, 21-22), abriendo perspectivas cerradas a la razón humana, sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad. Esta semejanza demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás» (GS 24).

<sup>16</sup> Cf. JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, 43: «Una espiritualidad de comunión. Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: éste es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo». Cf. VC 51: «La Iglesia encomienda a las comunidades de vida consagrada la particular tarea de *fomentar la espiritualidad de la comunión*, ante todo en su interior y, además, en la comunidad eclesial misma y más allá aún de sus confines, entablando o restableciendo constantemente el diálogo de la caridad». Cf. CIVCSVA, *Caminar desde Cristo*, Instrucción, 28-29: La espiritualidad de comunión.



consagrada y la falta de una felicidad verdadera. Y nos preguntamos, a veces angustiados: "qué nos hace falta para experimentar de nuevo la belleza de aquella primera llamada?"

### ***3.2. Dios es Amor (1ª Jn 4,8.16). El hombre y la mujer también son Amor (Gn 1,27)***

Indudablemente en nuestra llamada inicial hemos experimentado profundamente a Dios-Amor que se fijó en nosotros. Enamorados le seguimos sin miedos a caminos poco conocidos. Estábamos seguros de su amor.

El apóstol Juan nos asegura que Dios es amor (1ª Jn 4, 8.16). Dios no es soledad: es Padre, es Hijo, es Espíritu Santo, es comunión. Aunque diferentes como personas, son un único Dios, porque es amor <sup>17</sup>.

Debemos, en cambio, estar convencidos de que también el hombre y la mujer son amor porque Dios los ha creado a su imagen y semejanza, es decir, a imagen y a semejanza del amor (Gn 1, 27). El hombre por sí solo o la mujer por sí sola no expresan de modo completo esta imagen, porque la humanidad se expresa en las dos realidades. Hay hoy un camino nuevo por recorrer en este sentido también en el campo de la antropología, de la teología mística y ascética. El hombre es parte de la mujer y ésta del hombre. Es necesario iluminar más profundamente esta realidad con el amor que nace de su fuente (Dios-Amor) para que se enriquezca también entre los consagrados y las consagradas. Se encuentra aquí también toda la profundización acerca de las relaciones humanas, que son esenciales para la realización de la propia humanidad.

### ***3.3. Amor, que es Dios, es Ser y no Ser al mismo tiempo: la kénosis como condición sine qua non del Amor (Flp 2,5-11)***

Para entender el Amor y para experimentar sus efectos que dejan en el hombre y en la mujer la certeza de realización y felicidad, no es suficiente elaborar un correcto sistema de ideas, por muy bien construido que esté. El Amor es sobre todo el resultado de una experiencia repetida pacientemente en dirección a Dios y en relación continua con el hombre y con la mujer. Pero es necesario partir del sumo y admirable misterio de la Santísima Trinidad. El Hijo es el enviado del Padre para asegurar al hombre y a la mujer que Dios es Amor y por eso no ha dejado nunca de amar a su criatura, a la que ha destinado a ser hijo.

Él, el Hijo ha sido quien nos ha revelado y comunicado que Dios es Padre, Hijo y Espíritu Santo. No tres dioses, sino un sólo Dios. Él es el ser, el fundamento de todo el ser. Sólo en Él todas las cosas existen, también el hombre y la mujer.

Pero Dios es también no ser, porque el Padre no es el Hijo; el Hijo no es el Padre; el Espíritu Santo no es el Padre, ni el Hijo. En Dios la diversidad es una, sin dejar de ser diversidad al mismo tiempo. En Dios el ser y el no ser coexisten en perfecta identidad y diversidad. El hombre y la mujer, imagen y semejanza de esta única fuente verdadera, son llamados a expresar, en su realidad humana de "hijos en el Hijo" el misterio escondido en Dios (cf. CCC, 254).

---

<sup>17</sup> MORICONI B. (a cura di), *Antropologia cristiana. Bibbia, teologia, cultura*. Città Nuova, Roma 2001.

Para intuir y vivir algo de esta infinita realidad nosotros hombres y mujeres necesitamos profundizar en lo que es el Amor. Podemos hacerlo mirando el modo de actuar de Dios Padre cuando envía a su Hijo en la encarnación del Verbo en el seno de la Virgen María.

Nos viene en ayuda el apóstol Pablo en la Carta a los Filipenses (*F/p* 2,5-11). Este himno cristológico nos habla de un anonadamiento del Hijo para poder encontrar la pequeñez del hombre y de la mujer. Sólo el Amor es capaz de este movimiento insólito y, aparentemente contradictorio. En teología llamamos a este modo de actuar de Dios "kénosis" (vaciamiento), presente en la encarnación, en la vida escondida de Nazareth y de modo casi incomprensible en el misterio de la cruz. Es el amor de Dios que se manifiesta ante el hombre y la mujer del modo más completo y radical, hasta la muerte y el abandono de Jesús en la cruz: muere sólo, sin escuchar la respuesta del Padre a su grito, pero dejando en sus manos su Espíritu <sup>18</sup>.

Un Amor así, vivido por el hombre y la mujer hacia Dios, y con la misma calidad e intensidad hacia cada persona humana, es capaz de hacer brotar la vida y la felicidad allí donde tal vez pudiera estar apagada y terminada. Tenemos aquí indudablemente una realidad capaz de hacer renacer y desarrollar la vida consagrada en medio de sus crisis actuales <sup>19</sup>.

### ***3.4. El Amor, que es reciprocidad entre las Personas de la Santísima Trinidad, se hace reciprocidad entre los discípulos y engendra la presencia del Señor entre ellos (Mt 18,20)***

Un discípulo de Jesús, que ama a otra persona a la medida del Amor que es Dios, con un Amor divino y humano al mismo tiempo, crea las mejores condiciones para que el otro, experimentando alegría y felicidad verdaderas, quiera también él hacer con el discípulo de Jesús el mismo camino. Cuando esto ocurre al menos entre dos o tres personas, se realiza la promesa de Jesús en *Mt* 18,20 e inicia allí una comunidad verdadera donde la presencia de Jesús se advierte y se hace por sí misma evangelizadora, de tal modo que la comunión se convierte en la condición verdadera de la realización de la misión, con resultados incalculables humanamente <sup>20</sup>.

## **4. La misión nace de la comunión y en ella se alimenta**

### ***4.1. El Verbo si hizo carne para que la carne se haga comunión por medio de la Eucaristía (cfr Hch 2,42)***

El Catecismo de la Iglesia Católica, citando la "Fides Damasi" <sup>21</sup>, afirma: «Dios es único pero no solitario» (CCC 254). El Amor, esencia de Dios, comunión esencial de las Tres Divinas Personas es el

---

<sup>18</sup> Cf. NMI 37; *Caminar desde Cristo* 27.

<sup>19</sup> Cf. VC 24: Dimensión pascual de la vida consagrada.

<sup>20</sup> «En la vida de comunidad, además, debe hacerse tangible de algún modo que la comunión fraterna, antes de ser instrumento para una determinada misión, *es espacio teologal* en el que se puede experimentar la presencia mística del Señor resucitado (cfr *Mt* 18, 20). Esto sucede merced al amor recíproco de cuantos forman la comunidad» (VC 42; cf. 72: Consagrados para la misión).

<sup>21</sup> Profesión de fe de Papa Damaso I: cf. DS 71; CCC 192.

manantial y el origen de la esencia del hombre y de la mujer. Jesús, el Hijo enviado por el Padre, lo ha revelado y comunicado porque así ha vivido en medio nuestro.

Podemos así creer en la encarnación del Verbo que ha revelado y comunicado al hombre y a la mujer el Amor que hace de ellos comunión. El camino, como para el Verbo de Dios, es, para el hombre y la mujer, la *kénosis*, el vaciamiento de sí para ser para el otro, por amor <sup>22</sup>.

Este mismo camino lo ha hecho el Señor hasta la medida de la Eucaristía: un abismo tan grande de vaciamiento que ha provocado el escándalo entre los discípulos, que querían dejar definitivamente al Maestro. En efecto, en el Calvario se ha escondido la divinidad del Verbo, y la humanidad de Jesús se ha reducido hasta la muerte. En la Eucaristía, hasta el extremo del Amor, se esconde también la humanidad (*ó res mirabilis*).

#### **4.2. Los creyentes tenían un solo corazón y una sola alma (Hch 4,32-37)**

Esta síntesis narrada por Lucas en los Hechos de los Apóstoles, nos da una idea de lo que han experimentado los primeros cristianos a la luz del amor recíproco en la comunidad. La comunión vivida se convierte en la nueva forma de convivencia humana entre los discípulos y al mismo tiempo, por su concreción y verdad, es capaz de atraer a muchos otros que se unen a los que siguen el camino <sup>23</sup>. Esto es lo que Jesús pide al Padre: *"Que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en tí. Que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado"* (Jn 17,21)

En la espiritualidad contemporánea, que es espiritualidad de comunión, emerge la plegaria sacerdotal de Jesús. Encontramos aquí la manifestación de los efectos de la experiencia de unidad en la comunidad cristiana. La unidad entre el Padre y el Hijo es la misma que ha de realizarse entre los discípulos (Gv 17, 11. 21.23). Vivida, esta experiencia tiene de por sí la fuerza de ayudar al mundo a creer en el Hijo y en su Evangelio <sup>24</sup>.

Indudablemente estamos llamados hoy a redimensionar nuestra vida cristiana y consagrada, para permitir que el Evangelio exprese todo su dinamismo en favor del hombre y de la mujer y les muestre a Jesucristo, camino, verdad y vida, único capaz de realizar los deseos más profundos de sus corazones.

### **5. Vida consagrada, una vida en comunión para poder ser hoy signo de Dios**

Antes de acabar quiero enumerar algunos puntos concretos para que podamos iniciar desde este momento una vida consagrada más profunda. Si ya lo hacemos, nos recordamos simplemente

---

<sup>22</sup> LONGHITANO T., *Vita trinitaria e kénosi*, Urbaniana University Press, Roma 2013; CODA P., *L'altro di Dio. Rivelazione e kénosi in Sergej Bulgakof*, Città Nuova, Roma 1998; MITCHELL D. W., *Saggio sulla kenosis cristiana nell'ottica del dialogo interreligioso*, Nuova Umanità XXV (2003/3-4) 147-148, pp. 457-502.

<sup>23</sup> Cf. CIVCSVA, *La vida fraterna en comunidad*, 2 de febrero de 1994; cf. VC 42.45.67; CIARDI F., *Koinoina. Itinerario teologico spirituale della comunità religiosa*, Città Nuova Editrice, Roma 1992.

<sup>24</sup> ROSSÉ G., *La spiritualità di comunione negli scritti giovannei*, Città Nuova, Roma 1996; ROSSÉ G., *La spiritualità di comunione e il testamento di Gesù*, in Nuova Umanità XVIII (1996/1) 103, 19-32; VANDELEENE M. (a cura di), *Egli è vivo! La presenza del Risorto nella comunità cristiana*, Città Nuova, Roma 2006; CIARDI F. (a cura di), *Jesus Castellano Cervera, Il castello esteriore. Il "nuovo" nella spiritualità di Chiara Lubich*, Città Nuova, Roma 2011.

estas realidades que nos pueden ayudar hoy a ser entre los distintos carismas esta realidad evangelizadora que hemos profundizado:

- poner a Dios-amor en el centro de la vida consagrada y en Él la belleza del carisma del fundador o de la fundadora;
- construir pacientemente la vida de comunidad concentrando todas las fuerzas en vivir la Palabra de Dios e comunicar a los hermanos e hermanas las experiencias hechas para que la luz se multiplique;
- caminar de una espiritualidad individual hacia la espiritualidad de comunión (colectiva) reconstruyendo las relaciones interpersonales (el hermano o la hermana son más que "mi máxima penitencia");
- en este espíritu perfeccionar la experiencia de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia;
- entrar en las llagas personales de nuestras comunidades, de la Iglesia y de la humanidad con el alma de Cristo que grita su abandono en la cruz y entrega su vida por amor;
- creer en el céntuplo que el Señor nos da en esta vida y en la vida eterna;
- volver a sonreír en nuestra consagración como expresión auténtica de nuestra felicidad;
- simplificar el camino espiritual de comunión dando todo el valor posible al momento presente de nuestra vida.

oooo